



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia, Antioquia, once de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	PERTENENCIA
Demandantes	ANA TEODOLFA MADRID DE ZULUAGA
Demandados	ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA, HOY GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA SUCURSAL COLOMBIA
Radicado	05 736 31 89 001 2018 -00112-00
Providencia	Sustanciación N° 227-132
Decisión	Programa fecha inspección judicial

Para que tenga lugar la diligencia de inspección judicial se señala el día veintisiete (27) de octubre del presente año a las 3:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 81

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 12 del mes de agosto de 2.021 a las 8:00 AM

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria